

---

# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 2 DE JUNIO DE 1801.

---

*Constantinopla 31 de Marzo.*

**M**r. Elgin, Embaxador ingles, ha recibido cartas del Almirante Keith, en que le remite noticias circunstanciadas del desembarco en Egipto. Los franceses diéron las mayores pruebas de valor y heroismo para detener á los enemigos: la caballería y la infantería se arrojáron al agua contra las barcas cargadas de tropas, aunque iban protegidas por muchas cañoneras; pero el número de los republicanos era tan inferior al de los ingleses (pues apénas llegaban en todo á 400 hombres), que no pudieron impedir el desembarco. Ignórase la pérdida que tuviéron en aquel primer encuentro; la de los ingleses se regula en 300 muertos y 500 heridos, habiendo entre estos varios oficiales de graduacion. Retiráronse los franceses, y reconçentráron sus fuerzas en un puesto fortificado cerca de la coluna de Pompeyo, en donde esperaban grandes refuerzos. La ciudad de Alexandría está defendida con muchos cañones, pero son de pequeño calibre. El Almirante Keith se proponia bombardearla por mar quando Abercrombie la atacase por tierra. Como en algunos parages de Egipto hay peste, y que en Siria hace muchos estragos, se teme que llegue á comunicarse á la esquadra inglesa.

El 14 de este mes no habia aun noticia de las tropas inglesas que han de llegar por el mar Roxo á Suez. Segun unos avisos el Capitan Baxá se ha hecho á la vela para las costas de Damietta; pero segun otros permanece todavia en Macri, así como el Gran Visir está en Gazza, en donde diariamente le llegan refuerzos.

*Petersburgo 13 de Abril.*

**I**nformado el Emperador de que los vecinos de las ciudades estan recargados de contribuciones impuestas de poco tiempo á esta parte, y queriendo aliviarles por todos los medios que pueda, ha suprimido el establecimiento de las casas de Ayuntamiento en las principales ciudades de los gobiernos del Imperio, como tambien el de otras juntas ú oficinas de las ciudades de los Círculos, restituyendo á los magistrados sus primeras y anteriores funciones, y restableciendo todo en el pie antiguo.

Asimismo ha permitido S. M. la introduccion en sus dominios de sal de paises extrangeros, seda y otros géneros y frutos.

El Conde de Subow está nombrado Caballerizo mayor en lugar del Conde Kutoissow, que acaba de morir.

Ha sido reintegrado en su empleo y antigüedad el Asesor de Colegio Drosdbonazewsky, que fué depuesto y degradado como traidor y partidario de los franceses durante su mansión en Pisa, y sin embargo de haberse justificado estaba desterrado en Irkutsks baxo el nombre de Nikila Wasiliew con 400 rublos para mantenerse. El nuevo Emperador le dexa esta suma por via de pension en resarcimiento de lo que injustamente ha padecido.

*Stockolmo 22 de Abril.*

**P**ara Vice-Almirante de la bandera azul ha nombrado S. M. á su Ayudante general el Contra-Almirante Cronstedt, que acaba de transferirse de Copenhague á Carlsrona. Asimismo ha promovido el Rey á Contra-Almirante al Baron de Cederstrom.

La esquadra de Carlsrona, compuesta de 7 navíos de línea, 3 fragatas y varios cuters, salió el dia 13 baxo las órdenes de este nuevo Contra-Almirante; pero ha vuelto posteriormente al puerto. Igualmente la esquadrilla de Scheeren, que zarpó de aquí al mando del Almirante Rosenstein, ha llegado cerca de Carlsrona.

La fragata inglesa Squirrel se apoderó de algunas embarcaciones suecas en un puerto de Noruega, de donde las envió a Inglaterra; pero el Almirantazgo de Londres, en fuerza de las representaciones que hicieron los Ministros de Suecia y Dinamarca ántes de retirarse de Inglaterra, ha dado pasaportes para que se restituyan dichos barcos al mencionado puerto.

El Baron de Ehrensward irá á Paris en calidad de Enviado del Rey de Suecia.

*Copenhague 28 de Abril.*

**H**a vuelto del Báltico la esquadra inglesa, cuya mayor parte se halla otra vez en la bahía de Kioege: algunos de sus buques han salido para el Sund.

Se asegura que hallandose el Almirante Parker cerca de Carlsrona supo por pliegos del Ministro de Rusia que aquel Emperador deseaba concluir por negociacion las actuales desavenencias con la Gran Bretaña, y que esto fué lo que le movió á retirarse.

En el Kategat se ha avistado la esquadra del Almirante Dickson.

El dia 24 llegó aquí un correo ingles con cartas para nuestro gobierno y para el Almirante Parker, á quien se le remitiéron inmediatamente.

La órden del Rey relativa al embargo de las embarcaciones y mercancías inglesas no comprehende las que pertenecen á habitantes de Hannóver.

De resultas de estar nuevamente libre la navegacion del Elba, han vuelto á colocarse las valizas y los fanales en las costas.

Ayer el ciud. Lauriston, Edccan del primer Cónsul, fué á comer con los Ministros de Francia y Suecia á bordo del navío el Dinamarca de 74 cañones, mandado por el Chambelan Bille. Este xefe los conduxo á la gran batería llamada Drey-Crone, que se introduce en el mar, y en la qual se está trabajando para reforzarla: tendrá 89 piezas de artillería con un parapeto, y podrá hacer la mas vigorosa resistencia.

Estan desavenidos entre sí los Almirantes Parker y Nelson: este último habia pedido á nuestro gobierno pasaportes para restituirse á Inglaterra por Hamburgo; pero así que Parker lo supo, le escribió disuadiéndole de su partida; y en efecto parece que la ha suspendido.

*Hamburgo 1.º de Mayo.*

**H**abiéndose concluido el término del convenio ajustado con el Príncipe Carlos de Hesse para la manutención de las tropas dinamarquesas que ocupan esta ciudad, propuso dicho Príncipe al Senado que lo renovase; pero no ha sido atendida su solicitud.

El Senado de Bremen ha recurrido á la corte de Berlín quejándose de la entrada de las tropas prusianas en su territorio, y pidiendo una declaración terminante sobre las intenciones del Rey, tal que pueda tranquilizar á dicha ciudad sobre la seguridad de su independencia y el goce de todos sus fueros.

El Lord Carisford, Ministro de Inglaterra en Berlín, ha declarado de oficio á aquel gabinete que los ingleses respetarán la bandera de Prusia y los géneros y efectos prusianos cargados en embarcaciones neutrales. Dicha declaración se envió al instante á Silesia y á todos los puertos del Báltico.

Segun cartas de Petersburgo el nuevo Emperador ha escrito al Conde de Provenza asegurándole el pago de la pensión de 2000<sup>0</sup> rublos que Paulo I le habia señalado, pero que recientemente le habia suspendido. — En aquella capital de Rusia se ha restablecido el tribunal del Gran Consejo, segun estaba en tiempo de Catalina II. Además de los sujetos que entonces le componian entran en él los Príncipes Pahlen, Subow y Alexandro Kurakin, como tambien el Conde de Panin. Créese que en breve el gobierno de aquel Imperio se pondrá en el mismo pie en que estaba en tiempo de la mencionada Emperatriz.

Añaden las propias cartas que Alexandro I se propone reintegrar á Mr. de Hompesch en la dignidad de Gran Maestre de la orden de Malta. El difunto Emperador habia recibido del Baylío Tuisi una carta en que protestaba contra un escrito que le habian atribuido, y en el qual se acusaba á Mr. Hompesch de traicion é inteligencia con los franceses.

*Scmlin 18 de Abril.*

**A**seguran que Baswan-Oglow se ha reconciliado con el Baxá de Belgrado, y que se ha sometido á la obediencia del Gran Señor, quien por mediacion del Enviado de Rusia le ha concedido un perdón absoluto. Dícese tambien que dicho Ministro ruso ha intimado á Baswan que si despues de este indulto vuelve á mover turbulencias, marchará contra él un ejército ruso.

*Viena 26 de Abril.*

**H**a escrito el Emperador de Rusia una carta de propio puño á nuestro Soberano manifestándole su vivo deseo de restablecer sus antiguos enlaces de amistad entre este y aquel Imperio. Parece que añade que hallándose enteramente satisfecho de los informes que se han tomado en orden á los sucesos de Ancona, desea que los oficiales austriacos que han sido depuestos y castigados por aquel desgraciado acontecimiento sean restablecidos en sus empleos.

El caballero de Angiolini, que fué el último Ministro de Toscana cerca del Directorio de Francia, despues de detenerse aquí algunos dias ha salido para Paris, en donde debe hallarse á la llegada del nuevo Soberano de Toscana.

*Augsburgo 22 de Abril.*

Los cuerpos que componian el ejército austriaco se reparten en los estados del Emperador en la forma siguiente: 47 batallones guarnecerán la Bohemia, mandados por los Generales Kerpen, Milius, Morzin, Reuss y Grodi: 30 batallones irán á Moravia, baxo las órdenes de los Generales Lindenau y Kollowrath: 27 batallones, al mando de los Generales Lichtenstein, Schwarzenberg, Baillet y Klesch, ocuparán la parte del Austria por donde corre el Ems: 27 batallones se repartirán en el Austria-Superior, mandados por los Generales Rosemberg y Auffemberg: 25 batallones ocuparán á Italia, Istria y Dalmacia, á las órdenes de los Generales Bellegarde, Mitrowsky, Saint-Julien, Laudon, Resemberg y Bukowina: 23 batallones, mandados por el Archiduque Fernando, los Príncipes de Hesse-Homburgo y Loraina, y los Generales Simbschen, Giulai y Meerfeld, se repartirán en Hungría: 10 batallones, baxo el mando de los Generales Lusignan, Latterman y Hohezollern, irán á la Galitzia-Occidental, y otros 14 á la Oriental, al mando de los Generales Schellemburg y Colodl: 7 batallones, á las órdenes de los Generales Schlau, Vogelssang y Vukasowich, ocuparán la Transilvania; finalmente, 4 batallones mandados por el General Quosdanowich, guardarán las fronteras del Bannato, y otros 7 las de Esclavonia, al mando del General Hiller. No se comprehenden las tropas que ha de haber en el Tirol y en algunas otras provincias.

*Berlin 28 de Abril.*

Los regimientos de Voss, Lestocq y Gravenitz han entrado hoy en esta ciudad, y se espera mañana la brigada de fusileros de la Silesia-Inferior. A mas de 12000 hombres ascienden los que han de juntarse para un destino que se ignora.

Escriben de Minden que se está reuniendo allí otro cuerpo de 25 á 30000 hombres con un tren considerable de artillería, y quanto se necesita para entrar en campaña. Dicen que se trata de formar un nuevo ejército de observacion en la Alemania-Inferior, á fin de apoyar el plan de secularizaciones, al que una potencia poderosa desea poner ciertos límites. En Minden y sus contornos se hacen grandes acopios de municiones y víveres.

Ha avisado esta corte á la de Copenhague que las mudanzas que acaban de haber en las relaciones políticas del Norte, la obligan á insistir en que las tropas dinamarquesas evacuen las ciudades de Hamburgo y Lubeck; y en caso de no hacerlo así, se verá en precision de ocupar el Ducado de Holstein.

*Ratisbona 1.º de Mayo.*

En una sesion extraordinaria, que tuvieron ayer los Ministros de la Dieta, se consiguió la reunion que se deseaba, accediendo el competente número de votos á la proposicion de que se suplique al Emperador tome á su cargo el arreglo de los consabidos puntos, de acuerdo con SS. MM. el Emperador de Rusia y el Rey de Prusia. Es de observar que el Ministro de S. M. Prusiana, como Elector de Brandemburgo, habia votado el dia 28 que en atencion á que lo principal de la paz estaba concluido, seria lo mas acertado no darse prisa en el asunto de los resarcimientos, y deliberar todavía algun tiempo sobre ellos. Añadió que podria pedir un término mas dila-

tado para manifestar su voto; pero que lo daba conforme al del Elector de Baviera, baxo la reserva inserta el 6 de Marzo en el protocolo, y renovada formalmente ahora, de que aunque S. M. adhiere á la ratificacion del tratado de paz de Luneville de 9 de Febrero, sin embargo, en fuerza de sus relaciones, y en calidad de miembro del cuerpo germánico, debe reservarse sus derechos y su cooperacion en los arreglos que dimanen de dicha paz, y tuvieren conexi6n con la constitucion y enlaces interiores del Imperio.

En la sesi6n de hoy se extenderá el *conclusum*; el Comisario directorial de Maguncia lo remitirá esta tarde al principal Comisario imperial, y mañana se imprimirá. Créese que las potencias principales han convenido en que no se haga públicamente mencion de la cooperacion de Rusia y Prusia; pero que los Ministros de Viena han ofrecido privadamente á las cortes interesadas que el Emperador obrará de acuerdo con aquellas dos potencias. Tambien parece que la Dieta se reserva la facultad de deliberar sobre el resultado que le presente S. M. I.; y siendo así, está todavía distante el arreglo definitivo de estos puntos.

*Manheim 2 de Mayo.*

Se estan disponiendo cuarteles para 6 batallones de infantería, y quadras para dos regimientos de caballos ligeros, que se acuartelarán en esta ciudad, en Heidelberg y demas bayliages del Palatinado del Rhin, que es el nuevo nombre que actualmente se da á este pais, en lugar del de Electorado Palatino. Despues del tratado de Luneville lo ha mandado así el Elector.

*L6ndres 5 de Mayo.*

Los regimientos de Guardias y los 3 de montañeses del ejército de Egipto, que formaban la principal fuerza de nuestras tropas en el desembarco de Abukir, padeci6n considerable pérdida. El Teniente Coronel Dickson, los Sargentos mayores Ogle y Vigoreux, y el Teniente de Guardias Warren, hijo único del Contra-Almirante de este nombre, perdi6n la vida en el encuentro de 13 de Marzo; y el Teniente Coronel Erskine perdió una pierna. Otros muchos oficiales se nombran como muertos ó heridos en la propia accion y al tiempo de desembarcar. Asimismo, segun algunas gazetas, el número total de muertos hasta el dia 14 ascendia á 350, y el de heridos á 750: bien que segun otras solo en el desembarco muri6n los 350, y otros 750 en la refriega del 13. Dícese igualmente que el Coronel Bryce y el Capitan de ingenieros M'Gennis estan prisioneros. El General Abercrombie de resultas de su herida se retiró al navío *Foudroyant*, dexando el mando al General Hutchinson, hasta que se restablezca.

El dia 2 llegó aquí de Bombay el General Mackenzie, quien asegura que será imposible enviar tropas de la India al mar Roxo, porque la compaía carece de embarcaciones para conducir las; y que ademas no puede juntar los 5000 hombres que pide el gobierno. En atencion á estas noticias, y á las pocas esperanzas que las últimas relaciones publicadas por la corte infunden sobre la conquista de Egipto, han baxado los fondos públicos.

Las fuerzas enemigas en Egipto se regulan en 18000 franceses y 6000 hombres de tropas del pais, segun cartas que se citan de Jaffa, las cuales suponen que el General Abercrombie no pudo desembarcar sino 13000.

Ahora se asegura que la Francia pide por preliminar de la negociacion de paz que nuestro ejército se retire de Egipto, y que se ajuste una tregua marítima. Añaden que este ministerio por su parte exige la suspension de hostilidades contra Portugal.

El Almirante Cornwallis, que cruza delante de Brest, recibió la gaceta extraordinaria de Londres con la relacion del combate de Copenhague: mandó se leyese á las tripulaciones; y todos los navíos se empavesaron é hicieron salva.

El Almirante Parker ha escrito al gobierno que el Ministro ruso en Dinamarca le habia hecho en nombre de su Soberano y de las potencias del Norte proposiciones tan moderadas que juzgó conveniente suspender las hostilidades en el Báltico, y volver con su esquadra á Copenhague.

De Yarmouth ha salido el Lord Saint Helens para Petersburgo en la fragata Latona. Lleva poderes amplios para arreglar los asuntos pendientes entre las cortes del Norte y la Gran Bretaña.

*Basilea 6 de Mayo.*

**E**stá nombrado el General Pully para comandante en jefe de todas las tropas francesas que han de quedar en Suiza hasta que se arregle la nueva constitucion, y se restablezca en este pais el buen orden y la tranquilidad pública. El número de franceses no pasará de 60, y se acantonarán en las inmediaciones de Berna, y en los Cantones de Zurich, Lucerna y el pais de los Grisones. Las demas tropas, que en otro tiempo formaron el ejército de Macdonald, se restituyen á Francia. La artillería se detendrá por ahora en Ginebra.

*Milan 28 de Abril.*

**P**rosiguen con la mayor actividad las obras para el nuevo camino del Simplon, en el qual se emplean diariamente 800 hombres, y así una gran parte está ya concluida, hallandose todo dispuesto para trabajar en la montaña luego que se derritan las nieves.

*Ancona 18 de Abril.*

**N**o solo han ocupado los franceses los dos Abruzzos, sino tambien una parte de la Pulla, sin que los habitantes hayan hecho la menor oposicion á su entrada. Dícese que el General Watrin está nombrado comandante general en las tres legaciones.

Ha salido de aquí una embarcacion para Egipto con médicos, cirujanos, pintores &c.

Se asegura que el Embaxador frances destinado para Nápoles, no saldrá de Roma hasta que reciba respuesta á unos pliegos que ha enviado á Paris.

De resultas de haber llegado á Roma 4 oficiales franceses se ha divulgado que otros cuerpos de tropas de aquella nacion pasarán por dicha capital para entrar en el Reyno de Nápoles.

*Florenzia 22 de Abril.*

**S**e ha publicado en Roma un empadronamiento recientemente hecho en aquella ciudad. Comprehende 37,738 familias, 1,586 sacerdotes seculares, 1,337 regulares y 1,330 religiosas. El número de varones de todas edades no pasa de 80,580, y el de mugeres de 72,424. Desde Pascua de 1800 á Pas-

cua de 1801 nacieron 5193 criaturas, y murieron 8457 personas. En los 27 años últimos el número de muertos excedió al de nacidos en 41,170: y así la población que el año de 1797 ascendía á 166,280 almas, se reduce ahora á 157,604: debiendo advertirse que el número de sacerdotes y religiosas, que era de 100 hace 8 ó 9 años, es ahora de 4253.

*Turin 30 de Abril.*

Todos los actos y órdenes del gobierno se publican en frances; y se ha mandado que todos los recursos se hagan en la misma lengua. Igualmente la gaceta italiana de Piemonte se imprime en el propio idioma, con el título de *El frances subalpino*.

El General Jourdan, como Administrador general, ha nombrado 6 sujetos que formen una diputacion para ir á Paris á solicitud, segun dicen, del ministerio de Francia, que se propone darles instrucciones sobre el estado y gobierno de este pais.

Se ha reintegrado en todos sus bienes á los cartuxos de Pesio y Caroto en la provincia de Mondovi.

*Strasburgo 8 de Mayo.*

La semana próxima quedara la Alemania enteramente libre de tropas francesas. Todos los Príncipes y aun los Obispos vuelven á tomar posesion de sus respectivos paises, y allí estaran hasta que se terminen las negociaciones sobre los resarcimientos.

El General Moreau salió de Stuttgard el dia 3, y llegó á Manheim, de donde al dia siguiente se trasladó con su esposa á Carlsruhe para despedirse del Margrave de Baden y de su familia. Comió con aquel Príncipe, y el dia 5 á las 6 de la mañana llegó aquí, y fué recibido con salva de artillería. Se detendrá 10 ó 12 dias.

Acaba el Elector de Baviera de suprimir la lengua bávara de la orden de Malta: la habia formado á recomendacion é instancias de Paulo I.

Muchos emigrados que llegaron á esta ciudad y sus inmediaciones sin preceder licencia para su entrada en territorio de la República, han sido arrestados y conducidos á la ribera derecha del Rin.

Acaban de venir aquí baxo buena escolta 6 carros con los caudales del ejército.

*Paris 12 de Mayo.*

Una carta de Calais de 6 de este mes refiere que el mismo dia entró en aquel puerto un parlamentario ingles con pliegos para el gobierno. Segun dice la tripulacion se creia generalmente en Inglaterra que el ejército ingles de Egipto ha sido derrotado por los franceses, y que aquellos Ministros no lo ignoran, como que tienen enteramente libre la comunicacion por mar, pero lo ocultan por miras políticas.

En toda la semana próxima saldrá de aquí el General Macdonald para Copenhague, adonde va á reemplazar en calidad de Ministro de Francia al ciud. Bourgoing, que pasa con igual carácter á Stockolmo.

Entre las tropas que vuelven de Alemania á Francia se halla la media brigada núm. 46, llamada la Terrible, en la qual conserva su plaza como primer granadero de la República el difunto Latour-d'Auvergne, cuyo corazon dentro de una caja de oro va pendiente del asta de una bandera.

Quando se pasa lista á dicha media brigada (lo qual se executa tres veces cada día), al nombrar á Latour responde el primer Sargento: *Murió en el campo del honor.*

El Dr. Coxe, de Filadelfia, ha hecho varios experimentos, de los quales resulta que el zumo ó xugo cuajado de la lechuga comun (*Lactuca sativa*) es un verdadero opio, y segun parece de mejor calidad que el de levante, como se ha comprobado en el hospital de Pensilvania. El xugo lacteo de que se forma este opio se halla en la rama y en las hojas de la planta: no en todas sus partes, sino en los vasos que siguen longitudinalmente la parte fibrosa de la rama; pues la parte medular de la planta abunda en un xugo trasparente mucilaginoso, que no tiene analogía con el xugo lacteo de que se trata. El mejor tiempo para recoger este último es quando la planta empieza á espigar: ántes de esto no tiene toda su calidad, y despues su producto es mucho menor. Se extrae por incision, como el opio de la adormidera, con la diferencia de que en esta se hace la abertura á lo largo, y en la lechuga debe hacerse circular, bastando poca profundidad. Sale el xugo en gotas blancas, que se recoge al instante, ó se dexa secar para recogerle luego. Se ha intentado sacar este nuevo opio exprimiendo la planta; mas como se mezclan los demas xugos de ella, sale muy alterado. Todas las especies de lechuga contienen opio en mayor ó menor cantidad; pero la *lactuca sylvestris* ó *virosa* de Linceo es la que mas produce; y la comun ó cultivada no es la que ménos da: de forma que las ramas de las lechugas, que se dexan espigar para la semilla, pueden dar este nuevo beneficio. El *Almacen filosófico* de Lóndres al publicar este descubrimiento advierte que se ha recibido en Inglaterra quando Mr. Cartwright hacia iguales experiencias con el propio éxito. Este Mr. Cartwright es el mismo que ha descubierta que la levadura de cerveza es un específico contra la fiebre pútrida.

*Madrid 2 de Junio.*

**E**l sábado de la semana anterior, dia del Príncipe de Asturias Ntro. Sr., se vistió la corte de gala con uniforme, y hubo besamanos general en el Real sitio de Aranjuez, siendo muy numeroso y lucido el concurso de Grandes, Diputados de los Reynos, Embaxadores y Ministros extrangeros, y otras personas de distincion que cumplimentáron á SS. MM. y AA. con tan plausible motivo, y el de ser igualmente dias del Rey de Nápoles y del Sr. Infante Duque de Parma.

El Rey se ha servido nombrar para una Canongía de la colegial de la Coruña, en el arzobispado de Santiago, vacante por fallecimiento de Don Blas Antonio Soengas, á D. Fernando Lopez Caamaño: para una Racion de la catedral de Sigüenza, vacante por muerte de D. Pascual Nieto, á D. Manuel de Lezama Martinez, Cura de la villa de Sisamon y su anexo Cabo la Fuente, en aquel obispado: para otra Racion de la colegial de Xerez de la Frontera, diócesis de Sevilla, vacante por fallecimiento de Don Ignacio Virto, á D. Juan Izquierdo y Uclés, Capellan de la casa de misericordia de la ciudad de Cádiz: para otra Racion de la metropolitana de Toledo, vacante por promocion de D. Andres de Leon á una Canongía de la misma iglesia, á D. Tomas Almansa y Villaseñor; y para el Beneficio de la parroquial de S. Lúcar de Barrameda, en la diócesis de Sevilla, va-



cante por muerte de D. Joaquín Rodríguez, á D. Juan de Dios Roby, con retencion de la renta eclesiástica que en el dia goza.

En el regimiento de infantería de Zaragoza se ha servido promover el Rey á primer Teniente al segundo D. Gerónimo Aguilar; á segundo Teniente al Subteniente de granaderos D. Ambrosio Villaba; á esta resulta al primer Subteniente D. Joaquín Ramon Cabero; á primer Subteniente al segundo D. Francisco de Paula Miranda, y á segundo Subteniente al Sargento primero D. Francisco Claramunt: en el de Asturias á Capitan de granaderos al de fusileros D. Pedro del Bustó; á Capitan al primer Teniente de granaderos D. Joseph Zayas; á primer Teniente de granaderos al de fusileros D. Constantino Manero; á primer Teniente al segundo de granaderos D. Manuel Barranco; á esta resulta al segundo Teniente D. Fernando Vallador; á segundo Teniente al Subteniente de granaderos D. Christóbal Villanoba; á Subteniente de granaderos al de fusileros D. Domingo Tierra; á primer Subteniente al segundo D. Isidro Valverde, y á segundo Subteniente al Cadete del de Africa D. Antonio de Vizmes: habiendo nombrado tambien Capellan del tercer batallon del de infantería de Mallorca al presbítero D. Joseph Venosa; y Subteniente de la tercera compañía de Almería, una de las de infantería fixa de la Costa de Granada, al Soldado distinguido de la de Velez-Málaga D. Joseph Canga Argüelles.

El Rey se ha dignado conferir el Gobierno militar y político de la plaza de Ciudad-Rodrigo á D. Fernando Gáber, Ingeniero director de los Reales exércitos, plazas y fronteras: la Regencia de la Chancillería de Granada á D. Bartolomé de Rada y Santander, por retiro de D. Leon de Puga: la Regencia de la Audiencia de Extremadura á D. Pedro Joseph de Molina y Muñoz: la plaza de Oidor, que este obtenia en dicha Chancillería de Granada, al Alcalde mas antiguo de ella D. Ignacio de Guzman y Lecaroz; y esta resulta á D. Ildefonso Crespo Manjon.

Ultimamente se ha servido S. M. nombrar para el Corregimiento de Letras de la ciudad de Toro á D. Joseph Joaquín Fernandez de Ocampo: para el de la ciudad de Santo Domingo de la Calzada á D. Antonio Uriszar de Aldaca: para el de la ciudad de Orense á D. Vicente Godino: para el de las Alpujarras del Reyno de Granada á D. Rafael Aynat y Sala: para el de la villa de Estepona á D. Antonio Joseph Montero y Mira: para el de la villa de Carrion á D. Joseph Vinuesa: para el de la poblacion de Gibraltar, que reside en S. Roque, á D. Ignacio Perez Vizcaino; y para la Vara de Alcalde mayor de la ciudad de Valladolid á D. Juan Antonio Bringas.

El Banco nacional de S. Carlos celebró junta general de sus accionistas el dia 20 de Abril anterior, y avisa al público haber acordado que se dé el repartimiento de 5 por 100, ó sea de 100 rs. por accion de las ganancias del año de 1800; lo que S. M. se dignó aprobar en Real orden de 21 de Mayo último. Así este repartimiento como el resto del anterior de 4½ por 100, ó de 90 rs. por accion, respectivo á las ganancias de 1798, se pagarán en vales Reales desde el viérnes 5 de este mes de Junio, á aquellos que se conviniesen á recibirlos en esta especie, quedando en suspenso hasta que se reuna el numerario suficiente para el pago total de uno y otro repartimiento, tanto los picos que les resulten á los que cobren ahora, de que se les

dará resguardo, como la cantidad que deben haber los demas á quienes no acomode este medio, ó en quienes no tenga cabimiento por ser corto el número de sus acciones, bien que estos podrán unirse si les conviniese unos con otros para completar el importe de un vale; y con el mismo objeto podrán tambien los que ya hubieren cobrado ó cobraren en vales el repartimiento de 1798 agregar los picos que les resulten á la cantidad que hayan de haber por el presente. Las diligencias previas del pago empezarán el citado dia 5 desde las 10 de la mañana hasta las 12, y se seguirán todos los dias en las mismas horas, baxo las formalidades siguientes: los accionistas así naturales como extranjeros concurrirán por sí ó por sus apoderados á percibir y cobrar el importe de los repartimientos á la caja general del Banco, para cuyo efecto exhibirán en la secretaría de este establecimiento sus acciones ó poder bastante de los propietarios, que exprese los números que comprehendan, á nombre de quien se llenaron ó expidieron primeramente por el Banco, para comprobar su identidad con los asientos de él y los últimos endosos ó cesiones que tuvieren, con advertencia de que los Escribanos que autoricen estos poderes han de dar fe de haber visto las acciones en manos del interesado llenas á su nombre ó con el último endoso á su favor: no admitiéndose por consiguiente firma alguna que dexe lugar blanco para dichos endosos ó cesiones; previniéndose que los poderes de accionistas residentes en países extranjeros, ademas de arreglarse á estas formalidades han de venir legalizados por el Embaxador ó Cónsul de España mas inmediato. Los accionistas naturales ó extranjeros que ya tuviesen presentados sus poderes en los años anteriores, siempre que se extiendan á cobranzas sucesivas, cumplirán con entregar por medio de sus apoderados testimonio de la exístencia de las acciones en que se haga mencion de los números que comprehendan, y de las demas circunstancias expresadas. Hecha la exhibicion de acciones, poderes ó testimonios de exístencia en la forma indicada, se entregará en la misma secretaría á los interesados la papeleta correspondiente, á fin de que en virtud de ella se llene en la teneduría general de libros del Banco el libramiento, que firmarán los Directores generales, con el qual dichos interesados cobrarán en la caja su importe. Los poseedores de mayorazgos, patronatos, vínculos y capellanías deberán presentar fe de vida (si no lo hubiesen hecho para dicha junta general), tambien legalizada y firmada por los mismos, sin necesidad de exhibir el reconocimiento de las acciones, ni de expresar los números. Tampoco lo exhibirán los patronos ó administradores de obras pias, cofradías y hospitales, pues bastará que entreguen sus poderes los que ya no los hubiesen presentado.

Las personas que quisieren dar á censo hasta la cantidad de millon y medio de reales á tres por ciento al Cabildo de la santa iglesia de Palencia, cuya seguridad afianzará y sus réditos con los bienes y rentas de la mesa capitular, acudirán en derecho á D. Juan Joseph Gomez Ribera, Secretario capitular de dicho Cabildo.

En el lugar de Casas de Benitez, correspondiente á la jurisdiccion de la villa de Vara de Rey, ha acontecido que en la mañana del dia 17 del pasado fuéron al sitio que se llama vulgarmente el Alto de Montoya algunos

individuos de la familia de Domingo Benitez y Olalla Rubio con el fin de buscar algunos hongos, y los traxéron á su casa, en donde componiéndolos con arroz, los comieron al medio dia las seis personas de que se componia la familia. Cerca de la media noche sintieron todos, excepto el padre, una fuerte indisposicion acompañada de mucha sed; bebiéron agua, esta les hizo prorumpir en vómitos y deposiciones excesivas, á que se añadió una gran convulsion; estos síntomas continuáron el dia siguiente, en cuya noche murieron quatro de los pacientes; la madre falleció el dia 19. Al padre, que sufrió luego la misma enfermedad, le habian ya administrado el dia 22 la santa Uncion, y solo se salvó una criada que no comió de dicho arroz por no gustarle; quando otra muchacha, que en casa de Francisco Perez habia comido hongos, ha fallecido tambien; y un gato, que igualmente los comió, amaneció muerto con los ojos saltados, la lengua fuera de la boca, y las manos y pies gafos. Se participa al público este funesto suceso, para que en el uso de toda especie de setas y hongos se tengan las mayores precauciones, evitando las dolorosas consecuencias que resultan del descuido con que generalmente se procede en esta materia.

El 14 de Abril se remató por la audiencia del Sr. D. Juan Antonio Santa María, del Consejo de S. M., Teniente Corregidor de esta villa, y escribania del número de D. Juan Lopez Fando, una casa sita en la calle de S. Márcos, núm. 17, manz. 304, tasada en 33,375 rs., en la cantidad de 33,500, baxo la qualidad de entregar la quinta parte en metálico; y habiéndose aprobado el remate por el Sr. Intendente de esta provincia en 26 de Mayo, señaló S. S. para la mejora del quarto 30 dias de término, que deberán contarse desde aquella fecha. Quien quiera executarla acuda á la citada audiencia y escribania ántes que cumpla el expresado término.

Quien quisiere hacer mejora á una casa sita en esta corte en la calle del Leon, núm. 19, manz. 228, tasada en 91,135 rs., y dan por ella la misma cantidad, los 26,500 en moneda metálica, y lo restante en vales Reales, la que se vende en virtud de facultad Real, acuda á la audiencia del mismo Sr. D. Juan Antonio Santa María, y la propia escribania de D. Juan Lopez Fando; estando señalado para su remate el dia 3 de este mes á las 12 de su mañana en las puertas de dicha audiencia.

En virtud de orden del Consejo Real se ha creado en la villa de Castronuño, partido de la ciudad de Toro, distante tres leguas de ella, una plaza para Médico, con la dotacion de 600 ducados anuales pagados de sus propios. Es un pueblo de 400 vecinos, de bella situacion, abundante en granos y vinos: tiene á media legua los pueblos de Villafranca y Cubillas, á los quales se le permitirá asistir, y salir en apelacion á otros en la conformidad que se pacte. Los pretendientes dirigirán sus memoriales á D. Fernando Marjares y D. Manuel Dominguez, Alcaldes ordinarios; en inteligencia de que se ha de proveer para el 24 de Junio.

Catecismo en castellano y en forma de diálogo de teologia moral del Sacramento del Orden y de las irregularidades, compuesto de lo mejor que hay en los buenos tratados sobre este punto; y de consiguiente muy útil y necesario no solo para los ordenandos y principiantes en esta facultad, sino tambien para los presbíteros; pues que abunda en doctrinas tan sólidas y tan sanas, que bien sabido y entendido este catecismo, apenas se preguntará cosa alguna que deba saberse perteneciente á este punto, á que no pueda responderse adequadamente. Se hallará

en 8.º en buen papel y letra á 3 rs. en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe.

Dichos, recuerdos y documentos morales y espirituales de S. Felipe Neri, fundador de la congregacion del Oratorio: muy útiles para las personas de todos estados; traducidas del italiano por D. Joachin Móles, presbítero: añadido el Compendio de la vida del Santo del Breviario romano, y el ejercicio quotidiano de los cinco actos necesarios para salvarse, é indulgencias que le estan concedidas: segunda edicion. Se hallará en la librería de Blanques, calle de las Carretas, n.º 2.

Cronicon de Christiano Adricomio Delfo, traducido del latin por D. Lorenzo Martinez Marcilla. Esta obra contiene la creacion del universo, la formacion del hombre, su propagacion y aumento, el origen y principios de los reynos y monarquías, el de la ley de Moyses, sus progresos y fin; el nacimiento de Christo, su vida y milagros; principio y aumento de la Iglesia catolica y sus persecuciones; los Salmos, Proverbios, Eclesiastés, Cánticos, Sabiduria, Eclesiástico; los quatro mayores y doce menores Profetas; trabajos y muerte de los Apóstoles; el Apocalipsi de S. Juan; la venida del Ante-Christo y fin del mundo. Es un tomo en 4.º Se hallará en pergamino á 6 rs. en la librería de la viuda de Cerro, red de S. Luis, y en su puesto, calle de Alcalá.

Coloquios con Jesuchristo en el SS. Sacramento del altar: obra tierna y afectuosa escrita en frances por un P. Benedictino de la congregacion de S. Mauro, traducida y dedicada á la Real congregacion del alumbrado y vela del Santísimo reservado en los sagrarios: contiene reflexiones y oraciones para la santa comunión, para visitar al Santísimo, acompañarle por las calles y rendir nuestros homenajes á este misterio: un ejercicio para los dias de la semana, elevaciones ante el SS. Sacramento expuesto y reservado, y otras: un tomo en 8.º Se hallará en la librería de Baylo, calle de las Carretas.

Novena al SS. Sacramento, con los gozos y paráfrasis de la sequencia de la misa del dia del Corpus, dedicada á la Real congregacion del alumbrado y vela continua, con la letanía de los Santos, segun la canta dicha Real congregacion en su octava anual en la iglesia de PP. de la Victoria, por el Dr. D. Joseph Aguardo, Cura párroco de la villa de Alcobendas y predicador de S. M. Se hallará en la librería de Ortega, calle angosta de Majaderitos, frente al coliseo de la calle de la Cruz.

Clementina y Desormes: comedia nueva en cinco actos, por Mr. Monvel, traducida por D. Vicente Rodríguez de Arellano, la qual se está representando en el coliseo de la calle de la Cruz. Se hallará en 8.º á 3 rs. en la librería de Quiroga, calle de las Carretas. En la misma se venden todas las piezas del Teatro nuevo español sueltas y encuadernadas en tomos.

Música de guitarra que se hallará en la librería de Fernandez y compañía, frente á S. Felipe el Real: una sonatina de Pleyel, con dos acompañamientos concertantes, el uno trasportado de la clave común para mas facilidad de los que acompañan, núm. 8, y los anteriores: un quaderno con 24 minuets célebres y su baxo: 2 minuets con una sonata sobre los mismos intentos y composición de minuets de Abreu: 5 rondoes de Laporta: una sonata de agradable armonía, tambien de Laporta, puesta en cifra, y figurada con notas de música, para inteligencia del valor que pertenece á todas las voces; su precio 12 rs., y sola la música 8. — En casa de Campo, calle de Alcalá, se hallarán para dos violines los duos siguientes: 3 de Fodor: 6 de Wutky: 6 de Pleyel obra 5.ª: 3 del mismo, obra 30; y 6 sonatinas de Clementi, para clave ó piano-forte, obra 39, de la mas fácil execucion que el autor ha compuesto.

---

**EN LA IMPRENTA REAL.**